Pereira, 10 abril de 2023

SEÑOR

JUAN FERNANDO LÓPEZ CORZO
Asesor Administrativo Y Financiero (E)

Asunto: Reasignación de supervisión

De manera respetuosa me permito informarle que se ha elaborado el siguiente contrato de prestación de servicios, del cual usted ha sido Reasignado para la realización de la respectiva supervisión:

CONTRATO No.	2023-22
CLASE DE CONTRATO	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO
ENTIDAD CONTRATANTE	PERSONERÍA MUNICIPAL DE PEREIRA
CONTRATISTA	SOCIEDAD DE MEJORAS DE PEREIRA
IDENTIFICACIÓN	NIT: 891.480.071
SUPERVISOR	JUAN FERNANDO LOPEZ CORZO
OBJETO DEL CONTRATO	TOMAR EN ARRENDAMIENTO EL INMUEBLE UBICADO EN EL KILOMETRO 4 VIA CERRITOS ANTIGUO ZOOLÓGICO MATECAÑA LOCAL 1, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UNA SEDE DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE PEREIRA.
VALOR DEL CONTRATO	VEINTE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($20’640.000)
PLAZO	OCHO (08) MESES

Para lo cual conviene tener presente lo dispuesto en el art. 83, 84 de la Ley 1474 de 2011, Decreto 1510 del 2013 “la Supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato” (…). El presente documento se notifica personalmente como **ACEPTACIÓN** de la designación que por este documento se hace.

Atentamente,

JUAN FERNANDO LÓPEZ CORZO
Asesor jurídico y talento humano